

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado-Decreto Nº 2937 DE 2010



JEFATURA DE ORERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA

CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO O MEDICIÓN Nº: SUREV- 2014-028

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del su alcance para los procesos de certificación Aeronáutica.

Organización Reconocida como Laboratorio de Ensayos

LABORATORIO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS "ESLAE-CAMAN"

N.I.T. N°: 800.141.641-8
Dirección: Carrera 5-No. 2 - 91 Sur, Madrid - Cundinamarca
Telefono: 8209040

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y MEDICION-LA-PR-05".

Esta certificación se límita al "ALCANCE RECONOCIDO" adjunto en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo de las actividades de ensayo y medición en su ultima edición aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de SECAD aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte la valides de los resultados emitidos por el laboratorio.

ra que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Reconocimiento laboratorio en

Lugar: Bogotá D.C Fecha: 06-JULIO - 2017

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa

lefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas

Formato LA-FR-218



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado-Decreto Nº 2937 DE 2010

JEFATURA DE ORERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA



ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYOS

Nº: SUREV - 2014-028

LABORATORIO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS "ESLAE-CAMAN"

La jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del siguiente alcance :

ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO	RANGO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
ESTRUCTURAL	§.723 Shock Absortion Test §.725 Limit Drop Test §.727 Reserve Energy Drop Test	Detectar integridad del Tren y sus componentes. Anclaje.	FAA TITLE 14 CFR PART 23, 25, 27 y 29 Procedimiento para la realización de Ensayo o campaña de Ensayos ESLAE.

JOL

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa

Jete Operaciones Logísticas Aeronáuticas

Formato LA-FR-219